

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2015-12295** *Concesión de licencia de primera ocupación. Expediente P.O. 4/2013-O.M. 139/2004.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, según la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2015, P. O. 4/2013 - O.M. 139/2004, se concede licencia municipal de obra para la ampliación de vivienda unifamiliar sita en el barrio La Peña, número 17, Ganzo.

Contra el presente acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Torrelavega, 20 de octubre de 2015.

El alcalde,  
José Manuel Cruz Viadero.

[2015/12295](#)

CVE-2015-12295